

229800

229800



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE ILUMI-
NACIÓN", a favor de DON ADOLFO MORENO ZALDÍVAR, de nacionalidad
española, residente en BARCELONA, calle Sitjas, nº 3.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos
en los aparatos de iluminación, y más particularmente en aque-
llos montajes en los cuales, destinados a recibir un tubo fluo-
rescente u otro elemento luminoso provisto de conexiones en am-
5. bos extremos, no es posible fijar el montaje por los dos extre-
mos, ya sea por motivos puramente estéticos, ya sea por especi-
ficaciones de carácter técnico.

Tal es el caso de la aplicación de, por ejemplo, tubos fluo-
rescentes a aparatos de iluminación de pie o brazos, como portá-
10. tiles de sobremesa y lámparas de brazo fijables a la pared en los

229800

12



que es necesario prever una pantalla que cubra paralelamente al tubo. En estos ejemplos, citados entre toda una gama de aplicaciones posibles, cuando se trata de aplicar la pantalla sobre el elemento luminoso alargado, se tropieza con serias dificultades

5. para conseguir que el conjunto no se complique indebidamente. A pesar de ello, generalmente, el montaje final es tal que la substitución del elemento luminoso resulta engorroso y requiere herramientas, con la consiguiente molestia para el usuario.

10. El objeto de la invención es, precisamente, eliminar estos inconvenientes proporcionando un montaje simplificado en el que desatornillando a mano una sola pieza de uno de los extremos, resulta posible deshacer las conexiones de ambos extremos del elemento luminoso y la simple retirada en sentido axial de éste, para su substitución o para su limpieza u otros efectos.

15. De acuerdo con el invento los perfeccionamientos consisten en disponer en aparatos que comprenden dos cabeceras provistas de medios para sostener respectivos extremos del elemento luminoso y conectadas entre sí por un elemento soporte longitudinal acoplado al dispositivo de fijación, cuyas cabeceras presentan respectivos contactos de presión o rozamiento con los que se acoplan
20. dos piezas de conexión provistas de medios de contacto correspondientes y de medios de conexión con el elemento luminoso, medios de guía en dichas cabeceras para una pieza ajustable en posición angular, estando la pieza ajustable de cada extremo del aparato,
25. unida a una pantalla que se extiende entre dichos extremos.

- El acoplamiento del capuchón con cada una de dichas cabeceras puede efectuarse a rosca, bayoneta, u otro sistema de fijación de fácil maniobra manual, pero, en todo caso, entre la cabecera y el capuchón asociado se ha previsto medios para la fijación en posición giratoria y/o ajustable de un anillo que sirve de soporte
- 30.

229800

12



para la pantalla que, de esta manera, es orientable en todo momento, todo lo más previa la simple rotación limitada de uno de dichos capuchones.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado en sección diametral parcial una realización aplicada a la lámpara mural, únicamente a título de ejemplo no limitativo.

10. Con la referencia general 10 se ha representado un zócalo fijable por medios convencionales a una pared y en cuyo interior pueden alojarse los dispositivos accesorios para el funcionamiento del tubo fluorescente 11, del zócalo 10 parten dos tubos 12, de los cuales sólo uno es visible en la figura, que se extienden paralelamente entre sí en una distancia adecuada y en su extremo llevan soldado un tubo transversal 13 que se extiende paralelamente al tubo y substancialmente hasta sus extremos.

15. En cada uno de los extremos del aparato el montaje es exactamente el mismo, por lo que la descripción de uno de ellos será suficiente para la comprensión del invento.

20. El cuerpo 14 presenta una abertura central 15 de diámetro adecuado para permitir el paso del tubo 11 y cerca de su periferia tiene un saliente 16 dirigido hacia dentro, con respecto del aparato, que sirve de elemento de refuerzo para la fijación del tubo. Este se introduce en un taladro escalonado 17 formado en dicho saliente y su extremo es apretado contra el escalón indicado por medio del tornillo 18 que se acopla en el interior del tubo

25. con una rosca correspondiente y atraviesa al cuerpo 14 por la parte más estrecha del taladro.

30. De esta manera las dos piezas 14 pueden ser fijadas a ambos extremos del tubo 13 con la alineación debida para el perfecto acoplamiento del tubo fluorescente.

229800

12



- Los conductores de alimentación del tubo, son hechos pasar por el interior de los tubos 13 tal como se indica en 19 y salen en los extremos del aparato pasando por taladros axiales previstos en los tornillos 18 y terminan en piezas de contacto a presión 20. Estas piezas, en el caso presente, por comodidad de representación, han sido ilustradas en la cabeza del tornillo, pero se comprende que, mediante la adecuada prolongación de los conductores correspondientes, pueden ser situadas en otra parte de las piezas 14.
- 5.
10. En todo caso se ha previsto las piezas de contacto 21 que presenta las hembrillas normales 22 para el enchufe de los pitones 23 del tubo fluorescente 11, o bien otros elementos de conexión equivalentes en los casos de aplicación en que el elemento luminoso esté provisto de medios de conexión diferentes, además de
15. contactos 24 dispuestos para acoplarse con las piezas de contacto 20. Los contactos 24 y las hembrillas 22 están, como es natural, adecuadamente conectadas dentro de la referida pieza de contacto 21.
20. Para mantener en posición estos elementos se ha previsto el capuchón 25 que presenta una abertura roscada 26 la cual se acopla con la periferia igualmente roscada 27 de la periferia de la pieza 14. Este acoplamiento se efectúa a tope contra la valona 28 de la pieza 14.
25. El capuchón 25 está dotado de un rebaje 29 en su extremo de acoplamiento, enfrentado con dicha valona, de modo que, con ella, define una garganta circular en la que puede aprisionarse el anillo 30 de forma que éste quede inmovilizado en cualquier posición deseada pero susceptible de ser separado de ella con un esfuerzo ligero. Si se desea una inmovilización más permanente, el serraje
30. descrito puede hacerse más fuerte, en cuyo caso será suficiente

229800

12



aflojar el capuchón 25 para permitir la rotación del anillo.

5. Cerca de la periferia del anillo 30 se ha previsto una cavidad anular 31 que se abre en las caras del anillo dirigido hacia la parte central del aparato, y en esta cavidad encaja el extremo de una pantalla 32 a modo de teja que pasa a unirse de modo similar con el anillo del otro extremo del aparato. Resulta, pues, que esta pantalla puede ser orientada en la dirección conveniente por el correspondiente giro de los anillos descritos.

10. En caso deseado el capuchón 25 puede estar provisto de una abertura axial, y la pieza 21 estar dotada de una prolongación que se extienda adecuadamente por esta abertura formando un soporte que puede ser unido al paramento en cuestión para prescindir del anteriormente descrito. Este es el caso por ejemplo, de montaje con el tubo vertical.

15. El invento, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones

20.

229800

12



N O T A

Descrito el invento, lo que se declara nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en la construcción de aparatos de iluminación de la clase que comprenden dos cabeceras provistas de medios para sostener respectivos extremos del elemento luminoso y conectadas entre sí por un elemento soporte longitudinal acoplado al dispositivo de fijación, cuyas cabeceras presentan respectivos contactos de presión o rozamiento con los que se acoplan dos piezas de conexión provistas de medios de conexión con el elemento luminoso, caracterizados por el hecho de disponer en dichas cabeceras medios de guía para una pieza ajustable en posición angular, estando la pieza ajustable de cada extremo del aparato unida a una pantalla que se extiende entre dichos extremos.
- 5.
- 10.
15. 2. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque las cabeceras están constituidas por piezas que presentan una abertura para el paso del elemento luminoso y un taladro al que está fijado un extremo respectivo del órgano soporte longitudinal, así como un taladro o paso comunicante con el anterior para el paso de los conductores.
- 20.
25. 3. Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados porque las cabeceras están fijadas a dicho extremo del órgano soporte longitudinal mediante un tornillo que pase por el taladro citado en segundo lugar, estando dicho tornillo taladrado para el paso de los conductores.

229800

12 JUL



4. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichas piezas ajustables son anillos aprisionados entre una valona de la cabecera correspondiente y el capuchón en la posición de acoplamiento, estando dichos anillos provistos de alojamientos enfrentados en los que encajan los extremos de la pantalla.

5. Perfeccionamientos en la construcción de aparatos de iluminación.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 de julio de 1956.

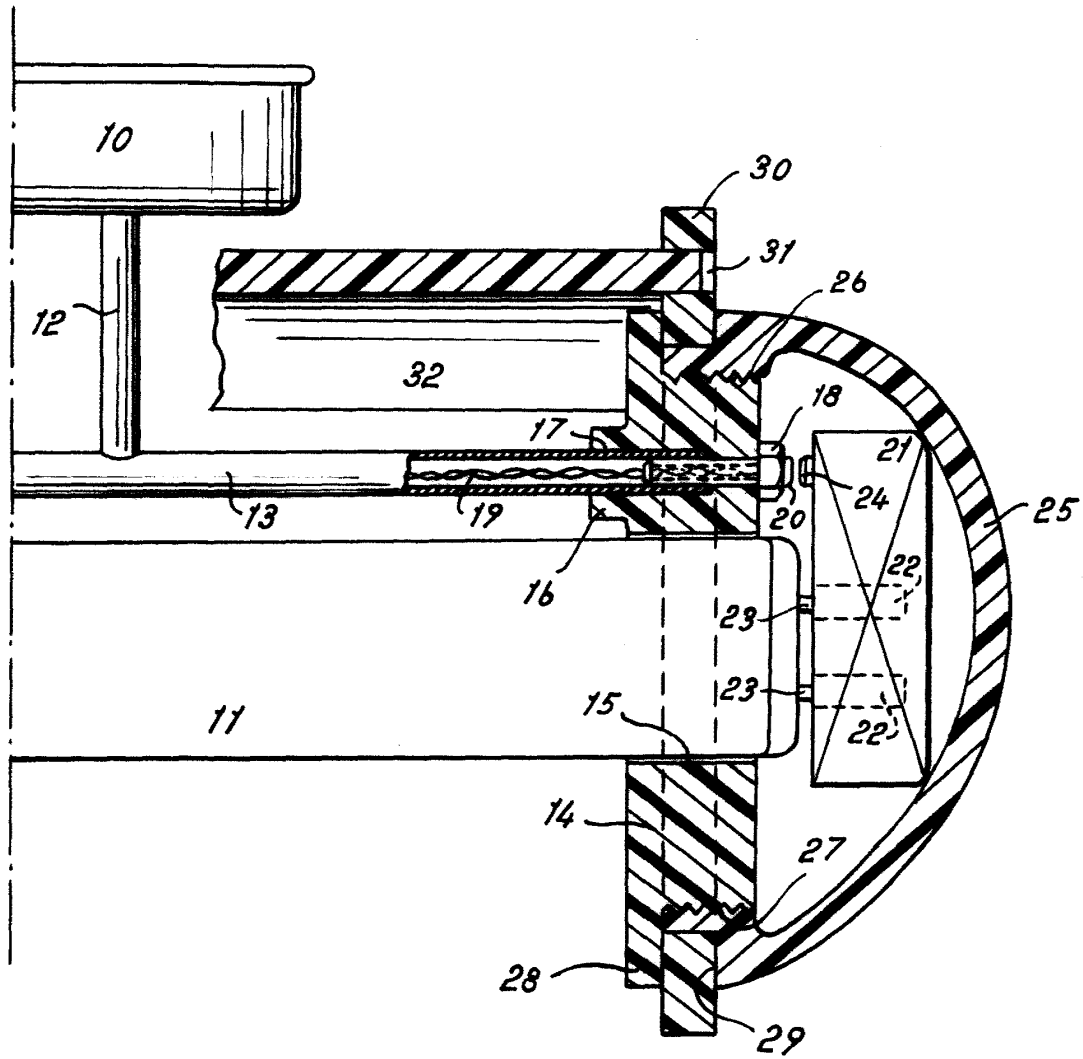
ADOLFO MORENO ZALDÍVAR.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.





Madrid, 12.03. 1956

Jaime Isern

p.p.